



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-506/2019

Santo Domingo, D. N.,
16 de diciembre, 2019.

A los Inscritos en el Procedimiento de Urgencia Referencia:
JCE-CCC-PU-05-01-2019, destinado a la adquisición de
lectores de huellas.

Asunto Respuestas y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, atendiendo a insistencia de algunos inscritos, tenemos a bien responder lo siguiente:

1. Las propuestas serán libres de impuestos;
2. No se requiere muestra;
3. No se requiere servicios de integración;
4. Solo se admite una oferta por participante;
5. Las características técnicas son las contenidas en el Pliego de Condiciones y en la Circular CCC-492/2019, puesta en conocimiento de todos los inscritos.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/ts.-

